



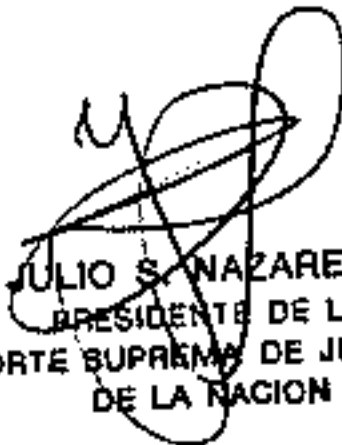
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de junio de 2000.-
En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 938/00 de fecha 8 de junio ppto. en el sentido que en reemplazo del señor Rafael Francisco Bruno que renunció, se contrate a la señorita Etelvina Paola Pisano (D.N.I.N° 23.980.100) en igual categoría, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION